

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 26 de septiembre de 2022, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Sevilla, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas que se citan, en los términos municipales de Las Cabezas de San Juan y Utrera P-7218M. (PP. 2321/2022).

Por resolución de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y política Industrial y Energía en Sevilla, de fecha 4.4.2022, ha sido declarada la Utilidad Pública en concreto, de la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: Edistribución Redes Digitales, S.L.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 4-5.
Emplazamiento: Entre Pol. 5 parc. 51 La Vega y Pol. 51 parc. 34, Torre Alocaz de los tt.mm. de Las Cabezas de San Juan y Utrera.
Finalidad de la instalación: Nueva Lamt. para cierre entre LMT «Los_Galane». de S.E. «Cuervo» y «Trajano» de S.E. «Palacios».

Línea eléctrica.
Origen: Apoyo exist. A247205 «Los_Galane» de S.E. «Cuervo».
Final: Nuevo apoyo en sustitucion de A244133 de lamt «Trajano» de S.E. «Palacios».
T.M. afectados: Las Cabezas de San Juan y Utrera.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km.: 4,636.
Tensión en servicio: 15/20 kV.
Conductores: LA-56 (47-AL1/8-ST1A).
Apoyos: Metálicos Celosia.
Aisladores: U40BS.
Presupuesto: 98.265,15 euros.
Referencia: R.A.T: 113152 exp.: 279519.

Dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implica la urgente ocupación, de conformidad con lo establecido en el art. 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

En su virtud, esta Delegación Territorial, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radica la finca afectada, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado art. 52, llevar a cabo el levantamiento de las Actas Previas a la ocupación y, si procediera, el de la de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar a su costa, de Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

En el caso de que se haya obtenido algún tipo de acuerdo escrito con la empresa beneficiaria, relativo al asunto, no será precisa la asistencia, aportándose en todo caso dicho acuerdo alcanzado con la misma.

00268877

El levantamiento de Actas tendrá lugar el día 30 de noviembre de 2022, en el Excmo. Ayuntamiento de las Cabezas de San Juan.

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados y como anexo de este anuncio.

En el expediente expropiatorio, Endesa Distribución Eléctrica S.L. adoptará la condición de beneficiario.

Sevilla, 26 de septiembre de 2022.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.

A N E X O

Ayuntamiento	Propietario	Día	Hora
LAS CABEZAS DE SAN JUAN	BENCHAMARK CAPITAL SL	30.11.2022	09:30 h
LAS CABEZAS DE SAN JUAN	FRANCISCO LUQUE MUÑOZ CONSOLACIÓN VARGAS ÁLVAREZ	30.11.2022	10:00 h
LAS CABEZAS DE SAN JUAN	FRANCISCO MUÑOZ VELA	30.11.2022	10:30 h
LAS CABEZAS DE SAN JUAN	JUAN GARCIA DE LA VILLA	30.11.2022	11:10 h
LAS CABEZAS DE SAN JUAN	FRANCISCO MUÑOZ VELA	30.11.2022	10:30 h
LAS CABEZAS DE SAN JUAN	BASTOS DOMINGUEZ MANUEL BASTOS DOMINGUEZ JUAN BUENO GONZALEZ DOLORES	30.11.2022	11:50 h
LAS CABEZAS DE SAN JUAN	BASTOS DOMINGUEZ MANUEL BASTOS DOMINGUEZ JUAN	30.11.2022	12:20 h
LAS CABEZAS DE SAN JUAN	JUAN GARCIA DE LA VILLA	30.11.2022	11:10 h
LAS CABEZAS DE SAN JUAN	MANUEL MOREJON GOMEZ	30.11.2022	12:50 h